



Hermano Juanido si segun veo por tu carta
del 25 de Julio pudiera decirte a creer
Profeta no ay duda en lo que sentenciaria el Pueblo
y me tratas de los Termitas y muy contrario a la
Vesta Justicia y mi Padre se ^{aseguro} ~~podria~~ tener
quando los mandé salir del Reyno y yo co-
mo buen hijo reconozco por sabias sus pro-
videncias las amo y no quiero rebozarlas
y pues tu te persuades y serarian los males de
la Patria con establecen de nuevo la comp.^a
puedes en tus devociones ofusento a Dios y si su
voluntad fuere esta, nos la hara conderar ^{cuando} en
aquellos
tiempos si se creara no aumento enemigos en
mi Reyno pero de lo contrario no creas me
fié de ellos
mimo tus cosas como propias asisto
ata hijo no con la puntualidad y la fia con
sus consejos pero mereca toda finera y con esta

queda tu a gozón!